



Comisión De Energía Avala Opinión Positiva Al PPEF 2025; El Sector No Requiere De Ampliaciones O Reducciones, Subraya

La Comisión de Energía, que preside la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, de Morena, aprobó por 29 votos a favor, siete en contra y cero abstenciones, su opinión, con recomendaciones, respecto al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

El documento, emitido en sentido positivo, explica que en lo relativo al Sector Energético no se requiere de ampliaciones o reducciones presupuestarias debido a que se estima un presupuesto global de 1 billón 175 mil 853 millones 788 mil 375 pesos.

Recomienda que, en el ámbito de sus facultades, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, den puntual análisis y seguimiento al ejercicio de los recursos públicos destinados al Sector Energético durante LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Menciona que la instancia legislativa coincide con la Comisión de Presupuesto, encargada de la elaboración del dictamen al PEF 2025, en la necesidad de fomentar el "Cumplimiento de Criterios de Sostenibilidad" y "La Herramienta de Vinculación del PPEF a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-energia-avala-opinion-positiva-al-ppef-2025-el-sector-no-requiere-de-ampliaciones-o-reducciones-subraya/>